



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA
DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL
ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE
GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con veinte minutos del día 14 de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de Presidentes, ubicada en el tercer nivel del Recinto Legislativo, sita en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, ELIM ANTONIO AQUINO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, MAURO CRUZ SÁNCHEZ y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**, Presidenta y miembros de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

_____ **ORDEN DEL DÍA:** _____

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe y abordaje de los asuntos recientes turnados a la comisión.
- 4.- Informe sobre curso de lenguaje inclusivo para diputados, asesores y secretarios técnicos.
- 5.- Informe sobre los Consejos Municipales instalados en los municipios con Alerta de Violencia de Género.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la segunda sesión ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las trece horas con veinte minutos del día 14 de marzo del año en curso, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca** hace el pase lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes las diputadas Elim Antonio Aquino, Magda Isabel Rendón Tirado y Griselda Sosa

**Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y 5020400,
Ext.: 6422 y 3522**



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

Vásquez, integrantes de la Comisión citada; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal para que la sesión se lleve a cabo y los asuntos que aquí se acuerden sean legales. -----

La ciudadana diputada **GRISelda Sosa Vásquez**, Presidenta de la **Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca** pide al secretario técnico dar lectura al orden del día. De inmediato se procede a votar en forma económica para su aprobación, y con tres integrantes votando a favor, se da por aprobado el orden del día. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca informa a los integrantes, que de acuerdo al art. 45 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que a la letra dice:

ARTÍCULO 45. Las comisiones especiales son órganos colegiados no dictaminadores que se encargan de atender los asuntos específicos que se les encomiendan..., la comisión se abocará a la creación de iniciativas, puntos de acuerdo, foros, consultas y demás que contemple las facultades de los legisladores para dar el debido seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. -----

A continuación, se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo al curso de lenguaje inclusivo para diputados, asesores y secretarios técnicos de la LXIV Legislatura, las diputadas presentes acuerdan hacer la convocatoria para dicho curso y se deja a consideración de la presidenta la fecha para efectuarse . -----

Acto seguido, se procede a desahogar el quinto punto del orden del día, la presidenta informa a los integrantes que hasta el momento 34 municipios son los que han instalado su Consejo Municipal para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el Estado de Oaxaca. En este mismo punto, se toma la decisión de invitar a los municipios faltantes a través de oficios para que procedan a instalar sus Consejos Municipales como lo demanda la Alerta de Violencia de Género emitida por La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y de la misma manera pedir que acaten las medidas de prevención y justicia que indica la alerta. Se acuerda llamar a los titulares de la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca para informar ante esta comisión durante los primeros días de abril, cuales han sido ejecutadas con respecto a la Alerta de Violencia de Género desde el ámbito que les corresponde. -----

Como sexto punto del orden del día se procede a Asuntos Generales, la diputada Elim Antonio Aquino solicita que se cree un plan de trabajo por parte de la comisión, así como llevar a cabo las sesiones de la comisión con más frecuencia; también pone a disposición la sala de juntas del grupo parlamentario de Mujeres Independientes para llevar a cabo las sesiones de la comisión y solicita incluir las actas de las sesiones anteriores en el orden del día, además, la representación del



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA
DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL
ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.**

diputado Fabrizio Emir Díaz Alcazar y la diputada Magda Isabel Rendón Tirado ofrecen las salas de sus respectivos grupos parlamentarios para llevar a cabo las sesiones de comisión. Se acuerda celebrar la siguiente sesión ordinaria el día 29 de marzo del presente año.-----

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 14 de marzo del año 2019.-
DAMOS FE.-----

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.

Presidenta

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO.

Integrante

DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.

Integrante

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.

Integrante

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.

Integrante